

Columna de Opinión: Urgencia y Justicia en la Reforma de Pensiones

Por Paulina Vodanovic, Senadora y Presidenta del Partido Socialista

La reforma de pensiones en Chile ha llegado a un punto crítico. Bajo el liderazgo del presidente Gabriel Boric, hemos diseñado una propuesta que busca remediar las injusticias y desigualdades de un sistema que ha fallado a millones de chilenos. Esta reforma no es solo una medida técnica, sino un acto de justicia social.

El sistema actual ha dejado a demasiados compatriotas, particularmente a las mujeres, con pensiones indignas. El aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y la creación de un seguro social financiado por los empleadores son medidas esenciales para corregir estas fallas. Este cambio no solo beneficiará a quienes ya están jubilados, sino que también establecerá un sistema más equitativo y sostenible para las futuras generaciones. Este es un paso decisivo para un Chile más justo y solidario.

El presidente Boric ha mostrado un compromiso inquebrantable con esta causa, apelando al Congreso para que actúe con la urgencia que la situación demanda. La eliminación de las AFP, reemplazadas por gestores de inversión tanto públicos como privados, garantizará una competencia justa y una administración más transparente de los fondos de pensiones. Esto no es simplemente una reforma, es una transformación profunda de nuestro sistema previsional.

A la derecha política de nuestro país, les hago un llamado claro y contundente: es inaceptable que intereses partidistas sigan bloqueando una reforma que nuestro país necesita con urgencia. Chile Vamos y otros sectores de la oposición deben asumir su responsabilidad histórica. La dilación solo perpetúa un sistema obsoleto y profundamente injusto. Es el momento de actuar con responsabilidad y compromiso hacia los ciudadanos que nos eligieron.

Aprobar esta reforma no es una victoria para un partido o un gobierno, es una victoria para Chile. Es la oportunidad de corregir décadas de inequidad y de construir un futuro más digno para todos. La historia juzgará a quienes se opusieron al cambio necesario y a quienes, con su voto, permitieron un futuro más justo para todos los chilenos.

Esta reforma es un acto de justicia. Es nuestra responsabilidad aprobarla sin más demoras. Invito a todos los parlamentarios a poner los intereses del país por encima de las diferencias políticas y a trabajar juntos para asegurar una jubilación

digna para todos. No podemos fallar a nuestro país. Es el momento de actuar con valentía y decisión.

Comunicado de Prensa

Senadora Paulina Vodanovic Oficia a la SEC y CNE por Masivos Cortes de Suministro Eléctrico en la Región del Maule

La Senadora Paulina Vodanovic ha enviado oficios a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y a la Comisión Nacional de Energía (CNE), con copia al Ministro de Energía, solicitando una auditoría exhaustiva y medidas correctivas ante los recientes y reiterados cortes de suministro eléctrico que han afectado a diversas comunas de la región del Maule.

El más reciente corte, ocurrido el jueves 11 de julio de 2024, dejó a más de 150 mil clientes sin electricidad, especialmente en Talca, donde más de 70 mil personas fueron afectadas. Según el Coordinador Eléctrico Nacional, la interrupción del suministro se debió a una falla en la Subestación Talca, interrumpiendo una potencia de 168 MW. Otras comunas afectadas incluyen Maule, San Javier, San Clemente y Villa Alegre.

La empresa CGE ha comunicado que la falla fue causada por un problema en la línea de transmisión, y actualmente están realizando maniobras de recuperación del servicio. En un comunicado oficial, el Gerente de Transmisión Sur de CGE, Leonardo Morales, señaló que la falla afectó a 150.000 clientes y que las causas del incidente están bajo investigación. La interrupción comenzó a las 16:34 horas y el servicio se recuperó paulatinamente, restableciéndose completamente a las 17:36 horas.

La Senadora Vodanovic expresó su preocupación por los graves inconvenientes que estos cortes han generado a los residentes, especialmente en medio de la ola de frío que afecta a la región esta semana. "La falta de suministro eléctrico ha expuesto a muchas familias a condiciones extremas, sin calefacción ni medios adecuados para enfrentar el frío, afectando así su salud y bienestar", declaró la Senadora.

En virtud de la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) y sus reglamentos, la responsabilidad de garantizar la continuidad y seguridad del suministro recae tanto en los operadores de transmisión como en las empresas distribuidoras. Por ello, la Senadora ha solicitado a la SEC y a la CNE llevar a cabo una auditoría exhaustiva de las operaciones de transmisión de CGE en la región del Maule, con el fin de identificar las causas de los fallos en el suministro y determinar las medidas correctivas necesarias para garantizar un servicio continuo y seguro.

Asimismo, se ha solicitado información sobre los protocolos de contingencia que estas empresas deben seguir para evitar que estos problemas se repitan en el futuro, especialmente durante períodos de alta demanda energética debido a las bajas temperaturas actuales. La Senadora ha pedido una respuesta urgente al más breve plazo posible, dado el impacto significativo que esta situación tiene sobre la población afectada. "Es esencial que las empresas y las autoridades respondan con celeridad para asegurar que no se repitan estos problemas, especialmente en momentos críticos como la actual ola de frío", afirmó Vodanovic.

Finalmente, la Senadora Vodanovic informó sobre la protesta organizada por los vecinos de la Villa San Agustinas en Linares, programada para mañana, viernes 12 de julio, en el frontis de la Empresa Luzlinares. La comunidad está demandando soluciones inmediatas y efectivas a los problemas de suministro eléctrico que han venido soportando. "Es comprensible que los vecinos se manifiesten, están en su derecho de exigir un servicio eléctrico confiable y continuo, más aún en estas condiciones climáticas adversas", añadió la Senadora.

Comunicado de Prensa

Senadora Paulina Vodanovic solicita extensión de plazo para postulación al subsidio eléctrico

La senadora Paulina Vodanovic, en representación de la Región del Maule, ha solicitado formalmente al Ministro de Energía, Diego Pardow Lorenzo, la extensión del plazo de postulación al subsidio transitorio al pago del consumo de energía eléctrica, que vence este lunes 15 de julio. Esta solicitud busca asegurar que más familias vulnerables de la región, y de todo el país, puedan acceder a este importante beneficio.

El Decreto 136 Exento, publicado el 24 de junio de 2024, establece que el llamado a postulación debe comenzar dentro de los cinco días hábiles siguientes a su publicación. Sin embargo, muchas familias han enfrentado dificultades logísticas y falta de acceso a la información necesaria para completar su postulación a tiempo.

“Es fundamental que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de postular a este subsidio, especialmente aquellos que enfrentan mayores desafíos para acceder a la información y realizar los trámites necesarios,” afirmó la senadora Vodanovic. “Por esta razón, he solicitado al Ministerio de Energía que extienda el plazo de postulación en 7 días adicionales, para que más familias del Maule puedan beneficiarse de este apoyo.”

La senadora enfatizó la importancia de este subsidio en el contexto de las alzas tarifarias que afectan a los hogares más vulnerables. “En tiempos de dificultades económicas, es crucial que el Estado brinde el apoyo necesario para que las familias puedan enfrentar el aumento en el costo de la energía,” agregó.

La solicitud se enmarca en las disposiciones del decreto, que permite la extensión del plazo de postulación mediante un acto administrativo fundado. La senadora Vodanovic expresó su confianza en que el Ministerio de Energía considerará favorablemente esta solicitud en beneficio de los ciudadanos.

Comunicado de Prensa

Senadora Vodanovic Llama a Postular al Subsidio Eléctrico

La senadora Paulina Vodanovic hace un llamado a los hogares más vulnerables de la Región del Maule a postular al Subsidio Eléctrico, cuyo periodo de postulación comienza hoy. Este beneficio transitorio del Gobierno de Chile ofrece descuentos en las boletas de electricidad para aliviar la carga financiera en momentos de alza de tarifas. “Invito a todos los habitantes del Maule que cumplen con los requisitos a postular a este importante subsidio. Es fundamental que aprovechen esta oportunidad para aliviar sus gastos energéticos en un momento en que las tarifas están subiendo considerablemente”, expresó la senadora Vodanovic.

Para postular, los hogares deben pertenecer al tramo del 40% de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares (RSH), estar al día en el pago de la cuenta de electricidad o haber repactado la deuda, y tener integrantes sujetos de cuidados, personas cuidadoras o adultos mayores. El periodo de postulación es del 1 al 14 de julio y el beneficio se otorga por un semestre, pagándose en cuotas mensuales o bimensuales. Los seleccionados en la primera convocatoria recibirán el descuento en una sola cuota en octubre de 2024.

La senadora Vodanovic destacó que es la primera vez en la historia que se implementa un subsidio directo a las cuentas de electricidad, beneficiando a 1.5 millones de hogares vulnerables. “El gobierno ha reaccionado de manera anticipada al crear este subsidio, mostrando un compromiso real con las familias más afectadas por el alza de tarifas eléctricas,” añadió. Informó que actualmente se está trabajando en una mesa técnica entre el Ministerio de Energía y los miembros de las comisiones de energía y minería de ambas cámaras para buscar cómo extender el subsidio y llegar a más población.

Para más información y para postular, visite [\[www.subsidioelectrico.cl\]](http://www.subsidioelectrico.cl)(<http://www.subsidioelectrico.cl>) o comuníquese a través del Call Center 600 6000 732 (Opción 0) o la atención telefónica 2 2712 7000.

Comunicado de Prensa

Senadora Vodanovic Destaca Confirmación de Ministra sobre Reanudación de Obras del Hospital de Linares

Valparaíso, 3 de julio de 2024 – La Senadora Paulina Vodanovic ha destacado la reciente confirmación por parte de la Ministra de Salud y el Subsecretario de Redes Asistenciales en la Comisión de Salud del Senado, sobre la reanudación de las obras del nuevo Hospital de Linares.

La Ministra de Salud y el Subsecretario de Redes Asistenciales explicaron que se han superado diversos desafíos administrativos y financieros que habían ralentizado la construcción. Entre las principales dificultades, mencionaron la necesidad de crear un procedimiento excepcional para ajustar los precios de los proyectos debido a las condiciones extraordinarias provocadas por la pandemia y el aumento global de precios.

La Ministra de Salud confirmó que la Dirección de Presupuestos ya tiene los decretos necesarios y que se espera que en pocas semanas la Contraloría tome razón para dar las instrucciones finales. “Estamos en la última etapa de este proceso, y esperamos que las instrucciones finales se den en un plazo de semanas, a lo más un mes,” afirmó la ministra.

En reacción a esta confirmación, la Senadora Paulina Vodanovic expresó su satisfacción y reconocimiento a los esfuerzos del Ministerio de Salud. “Esta confirmación es una señal alentadora para toda la comunidad de Linares. La reanudación de las obras del hospital es una prioridad para nosotros, y agradezco el compromiso del Ministerio en resolver los problemas que habían causado este retraso,” declaró la senadora.

La Senadora Vodanovic destacó la importancia del nuevo Hospital de Linares para la región, subrayando que la nueva infraestructura proporcionará servicios de salud de calidad y beneficiará a miles de personas. “El nuevo Hospital de Linares será un pilar fundamental para el sistema de salud de nuestra región, mejorando la atención médica y ofreciendo un entorno moderno y bien equipado para pacientes y profesionales de la salud,” señaló.

La Senadora Paulina Vodanovic reiteró su compromiso de seguir trabajando de cerca con las autoridades nacionales y locales para asegurar que el proyecto del Hospital de Linares avance según lo planificado y se cumplan los plazos establecidos. “Seguiremos vigilantes y apoyando este proceso para que la comunidad de Linares pueda contar lo antes posible con un hospital que cumpla con las más altas expectativas,” concluyó.

Nota de Prensa

Senadora Vodanovic Emplaza al Senador Coloma a No Obstaculizar la Reforma al Sistema de Pensiones

31 de julio de 2024, Valparaíso – Durante la sesión de la Comisión de Trabajo del Senado en la que se discute el proyecto de ley que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y mejora la Pensión Garantizada Universal (PGU), la senadora Paulina Vodanovic hizo un enfático llamado al senador Juan Antonio Coloma, presidente de la comisión, para que no obstaculice la aprobación del proyecto y permita su votación en general.

En su intervención, la senadora Vodanovic expresó: "Creo que aquí ya estamos en un momento crítico, y estoy aquí presente, con una preocupación por el mundo de los trabajadores, de aquellos que hoy día están imposibilitados muchas veces de poder pensionarse. Somos tres senadores por el Maule, y vemos cuando estamos en la región cómo las personas se acercan a nosotros para formularnos su principal preocupación después de los temas de seguridad: la seguridad en materia de previsión."

La senadora continuó subrayando la urgencia de agilizar la discusión del proyecto: "Coincido en que, y le solicito, Presidente, que pueda usted buscar la fórmula que agilice esto, que se ponga en votación. Ponerlo en votación no impide que podamos seguir escuchando a los técnicos, pero cualquier problema dejó, o tal vez nunca ha sido técnico."

En un esfuerzo por destacar la constante postergación de la reforma previsional, Vodanovic mencionó: "Quiero leer la portada del Mercurio: 'Pensiones, expertos cuestionan alcances del proyecto que regula cambios de fondos y se prevé difícil tramitación'. Esto no es el Mercurio de hoy, Presidente, es el Mercurio del jueves 17 de diciembre de 2020. Y ese mismo día también vienen críticas a un retiro del 10%. Un país que en cuatro años, y no quiero aludir los Mercurios de años anteriores, donde también los gobiernos fracasaron en este intento. Entonces, no seamos un nuevo gobierno, no seamos un nuevo período legislativo que quede entrampado bajo el discurso de que lo técnico no nos permite avanzar."

La presidenta del Partido Socialista concluyó su intervención con una llamada a la acción y a la responsabilidad política: "La política tiene que ser capaz de solucionar lo técnico, Presidente, y vengo en mi calidad también de Presidenta del Partido Socialista de Chile a señalar aquello, que nosotros estamos en esa disposición de apoyar los avances, pero que la política tiene que ser capaz de darle solución a los chilenos y chilenas, porque si no, nuestro trabajo termina siendo inútil."

Finalmente, Vodanovic enfatizó: "El tiempo no está a favor de las agricultoras, no está a favor de los pescadores, no está a favor de las profesoras que han trabajado

40 años y ganan una pensión que no se condice con el esfuerzo, ni con el trabajo, ni con el ahorro que tuvieron. Entonces, Presidente, yo le pido que facilite y vengo con toda la mejor disposición en nombre de mi partido también a señalarlo para que esto se permita el avance y que no le temamos a la discusión democrática. Si finalmente hay normas en las que no va a haber acuerdo, tendrá que definirse por las mayorías que tenemos en el Congreso. Pero no podemos fracasar en este nuevo intento."

Valparaíso, 23 de julio de 2024

Señor Gabriel Boric Font
Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Presente

Estimado Presidente Boric:

Junto con saludarle, me permito dirigirme a usted con el propósito de reforzar la invitación extendida por el Rector de la Universidad de Talca, señor Carlos Torres Fuchlocher, para asistir a la ceremonia de inauguración de equipos científicos en el Laboratorio de Aplicaciones en Redes Inteligentes (LARI), ubicada en el Campus Curicó de dicha universidad, el próximo 13 de agosto a las 12:00 horas.

La puesta en marcha de estos equipos marca un hito significativo no solo para la Universidad de Talca, sino para el avance de la ciencia y la tecnología en Chile y Latinoamérica. Este nuevo equipamiento, financiado gracias a proyectos de investigación con recursos públicos y un esfuerzo institucional considerable, permitirá mejorar las capacidades de investigación en materia de producción y uso eficiente de hidrógeno verde. Estos equipos, únicos en su tipo en la región, contribuirán a la formación de capital humano avanzado y al desarrollo de soluciones energéticas sostenibles que posicionarán a nuestro país en la vanguardia de la descarbonización y la lucha contra el cambio climático.

El hidrógeno verde se vislumbra como el combustible del futuro, y su investigación y desarrollo son esenciales para la transición energética global. Chile, con su enorme potencial en energías renovables, tiene la oportunidad de liderar esta transformación. Los equipos que se inaugurarán en la Universidad de Talca jugarán un papel crucial en esta misión, permitiendo la caracterización y el estudio detallado de las pilas de combustible de hidrógeno.

Adjunto a esta carta encontrará una minuta detallada de la actividad, incluyendo el recorrido por las instalaciones del Laboratorio de Aplicaciones en Redes Inteligentes y una descripción de los equipos que serán inaugurados. Su presencia en esta ceremonia sería de gran relevancia para impulsar a nivel nacional las investigaciones relacionadas con energía sustentable y reafirmar el compromiso de su gobierno con el desarrollo científico y tecnológico de nuestra región del Maule y del país.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su valiosa presencia, se despide atentamente,

Paulina Vodanovic Rojas
Senadora de la Región del Maule
Presidenta Nacional del Partido Socialista

Intervención Proyecto de Ley de Pacto Fiscal

Estimadas y estimados colegas,

Nos encontramos hoy en una encrucijada decisiva para el futuro de nuestro país. El Pacto Fiscal que tenemos ante nosotros representa una oportunidad histórica para modernizar nuestro sistema tributario, fortalecer la transparencia y eficiencia del Estado, y fomentar un crecimiento económico sostenible y equitativo. Este proyecto no solo busca mejorar la recaudación fiscal, sino también asegurar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y transparente, respondiendo a las demandas legítimas de la ciudadanía.

El objetivo de este proyecto de ley es asegurar que todos los sectores de nuestra sociedad contribuyan de manera justa al desarrollo de Chile. Para ello, el gobierno propone una modernización integral de la administración tributaria, con el fortalecimiento del Servicio de Impuestos Internos (SII) y los Tribunales Tributarios y Aduaneros, mediante nuevas tecnologías y la ampliación del personal. Además, se implementarán medidas concretas para reducir la informalidad y asegurar que todas las actividades comerciales cumplan con sus obligaciones tributarias.

Es muy importante revisar y actualizar las sanciones contra los delitos tributarios para que sean más efectivas. Se introducen nuevas herramientas y normativas para detectar y combatir estrategias de evasión tributaria sofisticadas, asegurando que aquellos con mayores recursos paguen su parte justa. La Defensoría del Contribuyente (DEDECON) recibirá más recursos y autoridad para defender los derechos de los contribuyentes, facilitando la regularización de las obligaciones tributarias de manera justa y equitativa.

Este pacto no solo mejorará la justicia tributaria, sino que también destinará los recursos recaudados a áreas esenciales como pensiones, salud, seguridad pública y protección social. Estos recursos permitirán mejorar significativamente la calidad de vida de todos los ciudadanos, respondiendo a las necesidades más urgentes de nuestra sociedad.

El proyecto de ley se proyecta que aumentará la recaudación fiscal en diversos sectores. Para los grupos empresariales, se espera un incremento de la recaudación en un 0.71% del PIB, mientras que para las brechas de IVA y comercio informal, se proyecta una mayor recaudación equivalente a un 0.28% del PIB. Además, el aumento en la recaudación de altos patrimonios será equivalente al 0.37% del PIB, y la tributación internacional aportará un incremento proyectado del 0.05% del PIB.

Es importante abordar las críticas y aspectos controvertidos de manera clara y transparente. La figura del denunciante anónimo ha demostrado ser efectiva en otras jurisdicciones como EE.UU. y Reino Unido. Por eso, el proyecto propone incorporar sanciones para prevenir abusos y proteger los derechos de los contribuyentes. Asimismo, las nuevas herramientas para el SII, alineadas con experiencias comparadas, son necesarias para combatir el crimen organizado, garantizando al mismo tiempo la privacidad y derechos de los contribuyentes.

Queridos colegas de la derecha, este proyecto no se trata de vencedores y vencidos. Se trata de construir un Chile mejor, más justo y equitativo para todos. La ciudadanía nos está observando y espera que actuemos con responsabilidad y en beneficio del país. Les pido que no caigan en la tentación de la obstrucción política por razones ideológicas, partidistas o por la protección de intereses económicos. Este pacto es una respuesta a las demandas legítimas de los chilenos por un sistema más justo y equitativo. Es nuestra responsabilidad responder a esas demandas con acciones concretas.

Además, hago un llamado para que deje de lado la mezquindad y se recuerden los compromisos desesperados asumidos tras el estallido social de octubre de 2019. En ese momento crítico, todas las fuerzas políticas, particularmente la derecha y el sector empresarial, prometieron renunciar a privilegios y realizar cambios estructurales profundos en beneficio de la igualdad y la mejor distribución del ingreso. Se comprometieron, por ejemplo, a una reforma tributaria y una reforma al sistema de pensiones, con una propuesta de 6 puntos adicionales de cotización con cargo al empleador, distribuidos en 3 puntos para solidaridad y 3 puntos para capitalización individual. Es necesario, ahora más que nunca, cumplir con esos compromisos. La ciudadanía no ha olvidado esas promesas y espera ver resultados concretos.

La aprobación de este proyecto de ley requiere un amplio consenso político y social. Es un desafío considerable, pero también una oportunidad única para avanzar hacia un Chile más justo y equitativo. La cooperación y el diálogo serán fundamentales para superar las diferencias y construir un sistema tributario más robusto.

El país enfrenta enormes desafíos en términos de necesidades de gasto. Las pensiones, particularmente el aumento de la PGU, requieren un financiamiento adecuado para asegurar una vejez digna a nuestros adultos mayores. La salud necesita recursos para reducir de forma decisiva las listas de espera, garantizando acceso y calidad para todos. La seguridad pública requiere recursos para aumentar el contingente, especialización y equipamiento policial, lo que es fundamental para la tranquilidad de nuestras comunidades, y la protección social debe ser reforzada

para apoyar a los más vulnerables, crear un sistema nacional de cuidados sólido con cobertura progresiva y acompañar con protección del Estado a todas las personas durante todas las etapas de su ciclo vital.

Asimismo, quiero ser enfática sobre la necesidad de aprobar la reforma a las pensiones, a la que históricamente se ha opuesto la derecha y que hoy lo sigue haciendo. Nuestros adultos mayores merecen un sistema de pensiones que les garantice una vida digna después de haber contribuido al país durante décadas. La aprobación de esta reforma es una cuestión de justicia social y de responsabilidad política, y no podemos seguir postergando esta deuda con nuestros mayores. La oposición a esta reforma es indefendible desde cualquier perspectiva que valore la justicia y la equidad. Es hora de cumplir los compromisos asumidos.

Los invito a considerar el bienestar de las futuras generaciones y apoyar este pacto fiscal. Es nuestra responsabilidad actuar con visión y compromiso, respondiendo a las demandas de justicia social y eficiencia económica que han marcado la agenda política reciente en Chile.

Les agradezco su atención y les solicito su voto favorable para la aprobación de este proyecto de ley del Pacto Fiscal.

Minuta

Inauguración de equipo único en Latinoamérica que aporta en la investigación y caracterización del hidrógeno como combustible

Lugar Ceremonia:

Auditorio Jorge Ossandón – Campus Curicó, Universidad de Talca.
Camino a Los Niches Km. 1

Recorrido:

Laboratorio de Aplicaciones en Redes Inteligentes (LARI)
Facultad de Ingeniería
Campus Curicó, Universidad de Talca

Fecha:

13 de Agosto, 12 horas.

Contexto

El Laboratorio de Aplicaciones en Redes Inteligentes (LARI) emplazado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca ha logrado un hito histórico al **poner en funcionamiento una serie de equipos** que permiten realizar investigaciones avanzadas sobre la producción y uso eficiente del hidrógeno verde.

La descarbonización del planeta es uno de los objetivos que se han marcado países de todo el mundo y para conseguirlo **se requiere de un nuevo vector energético que reemplace los combustibles fósiles** causantes de las emisiones de gases de efecto invernadero, que trae como consecuencia el calentamiento global del planeta.

Una solución a estos problemas es **el hidrógeno verde que se posiciona como el combustible del futuro**. Éste es producido mediante un proceso químico llamado electrólisis, que utiliza la corriente eléctrica proveniente de una fuente renovable de energía para separar el hidrógeno del oxígeno que hay en el agua, sin producir contaminación durante su producción y uso.

De acuerdo con la estrategia nacional de hidrógeno verde del Ministerio de Energía de Chile, se ha considerado que **nuestro país puede llegar a producir el hidrógeno verde más económico del mundo** en el mediano plazo, dado su alto potencial de energías renovables (la radiación solar más alta del planeta en el norte y fuertes vientos en la zona austral). Este hecho se suma al incremento por el uso del hidrógeno a nivel mundial, el que aumentará hasta en 10 veces el consumo actual, podrá posicionar la producción de hidrógeno verde en Chile como un motor de la economía, tan potente como actualmente es la minería.

Una forma muy eficiente de usar el hidrógeno para convertirlo en electricidad es una pila de combustible que es un dispositivo electroquímico que transforma directamente la energía química del hidrógeno en eléctrica, produciendo energía cero emisiones. El futuro de la electromovilidad estará basado en pilas de combustibles de hidrógeno.

Actividad

Se realizará la inauguración de equipos científicos que son únicos en Chile y Latinoamérica, que apuntan a mejorar las capacidades de investigación en materia de producción y uso eficiente de hidrógeno verde. Además de la formación de capital humano avanzado en esta materia.

El equipo por inaugurar caracteriza el hidrógeno, lo que significa analizar las características de las pilas de combustible cargadas con hidrógeno.

Este nuevo equipamiento de la UTalca contribuye al medioambiente y a paliar los efectos del cambio climático desde nuestro país, ya que posibilita la investigación de punta en una materia que es de vital importancia para el planeta. El equipo se suma a un conjunto de otros aparatos que se ubican en el Laboratorio de Aplicaciones en Redes Inteligentes (LARI) y que potencian el desarrollo de conocimiento en torno al hidrógeno, además de la formación de capital humano avanzando.

Descripción del equipo

El equipo principal se llama Evaluator C1000-LT de la empresa alemana Horiba FuelCon. Posibilita la monitorización, control y caracterización de pilas de combustibles de hidrógeno. Estas pilas son un dispositivo electroquímico que permite la transformación eficiente de la energía del hidrógeno a electricidad, sin producir emisiones contaminantes. Por ello su investigación es de alto impacto ya que estos sistemas proporcionarían la energía a los vehículos eléctricos del futuro.

La puesta en operación del Evaluator C1000-LT tuvo un costo superior a los 400 millones de pesos, ya que, se requirió de la compra de pilas de combustibles para ser probadas con el equipo, capacitaciones, puesta en marcha en terreno por parte de un ingeniero de la empresa fabricante y diferentes obras de infraestructura complementarias para garantizar su correcta operación, como lo es una red de gases (aire producido y almacenado localmente, hidrógeno producido localmente y nitrógeno), una red de agua desionizada (producida y almacenada localmente), un suministro de agua de enfriamiento (chiller enfriado por agua), construcción de una caseta (para el almacenamiento de los gases), construcción de una bodega (para el almacenamiento del chiller, compresor de aire y la red de purificación de agua), equipos de seguridad para uso del hidrógeno en interior (sensores, reguladores, electroválvulas, extractor de gases inflamables y alarma sonora con avisador luminoso) y una acometida eléctrica (para ampliar la capacidad instalada del laboratorio).

El monto total del equipo fue cubierto en gran medida con aportes del proyecto ANID FONDEQUIP No. EQM170054, ANID FONDECYT Regular No. 1191680, ANID FONDECYT Regular No. 1231015, ANID Desafíos Públicos 2022 No. RP22140005 y recursos adicionales aportados por la Universidad de Talca.

Impacto en investigación

El grupo multidisciplinario de investigadores involucrados realizarán desafiantes investigaciones, generando cooperaciones que mejoren la internacionalización de la investigación y por lo tanto garanticen un incremento de la producción científica que fortalezca la formación de capital humano avanzado.

Los principales retos actuales de las pilas de combustible pueden ser investigadas mediante la utilización del Evaluator C1000-LT, permitiendo realizar investigaciones en áreas multidisciplinarias tan importantes como:

1. Diseño y control de convertidores de potencia especializados para la gestión energética de las pilas de combustible

En esta línea de investigación se espera el diseño de nuevos convertidores o controles que extiendan el tiempo de vida de las pilas de combustible. Además, la integración con sistemas auxiliares de almacenamiento en sistemas híbridos para abastecer las diferentes dinámicas de la carga es otro de los objetivos que se investigará con el equipo propuesto.

2. Estudio de nuevos materiales para el diseño de membranas de intercambio protónico

Esta línea de investigación se centrará en buscar nuevos materiales que permita ya sea reducir el coste de fabricación o extender el tiempo de vida útil o mejorar alguna de las características como la conductancia de iones o la aislación eléctrica.

3. Diseño de controladores lineales y no lineales para el control de las diferentes variables al interior de la pila de combustible

Esta línea de investigación es de vital importancia dado el hecho de que se probará en muchos casos celdas individuales que requieren un sistema que controle la temperatura en su interior, el flujo de gases mediante motores o electroválvulas, la monitorización del voltaje en cada una de sus celdas y la respuesta ante variaciones de carga.

4. Proponer nuevos materiales y diseños para la construcción de las placas bipolares, los electrodos y el catalizador de una pila de combustible

El objetivo de esta línea de investigación es buscar por nuevos materiales que permitan reducir el coste de fabricación de las pilas de combustible. El diseño de placas bipolares debe garantizar la distribución del gas reactante uniformemente dentro de la pila de combustible para lo que se hace necesario la realización de complejas simulaciones que incluyan el flujo de fluidos, la transferencia de calor, la dinámica de la reacción electroquímica y el diseño de la geometría de la placa y el tipo de material utilizado.

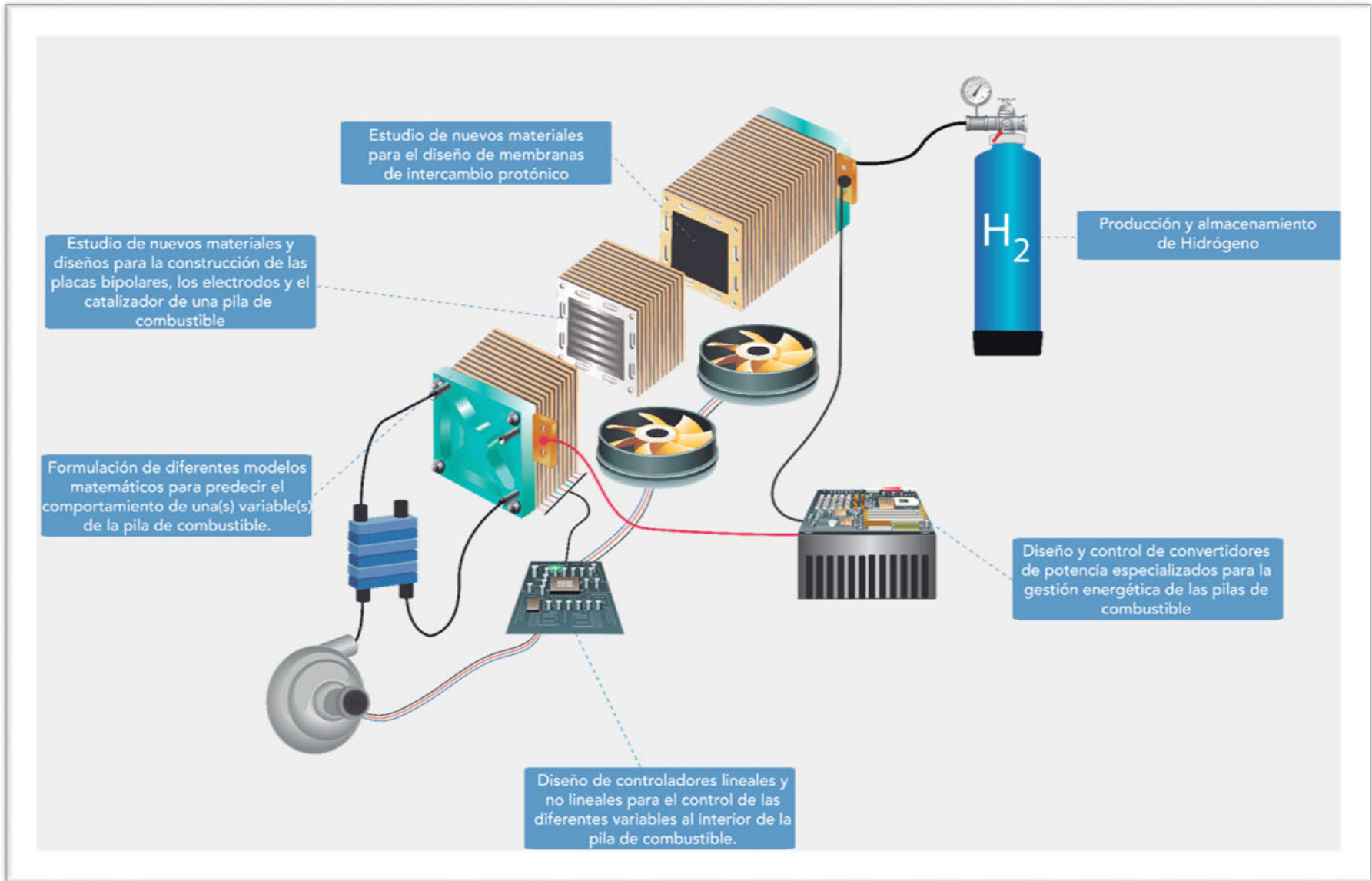
5. Formulación de diferentes modelos matemáticos para predecir el comportamiento de una(s) variable(s) de la pila de combustible

La importancia de esta línea de investigación es que los modelos desarrollados pueden ser utilizados para el desarrollo de emuladores de pilas de combustible y de esta forma realizar experimentos críticos como probar nuevos controles o convertidores de potencia en condiciones que puedan llegar a ser destructivos para la pila de combustible.

6. Producción y almacenamiento de hidrógeno

La investigación en nuevos materiales para el almacenamiento del hidrógeno y de sistemas para su generación es una de las líneas de investigación que se abordará con el equipo solicitado. En este sentido el equipo permitirá monitorizar el consumo de hidrógeno bajo condiciones controladas para comparar diferentes técnicas de almacenamiento del hidrógeno (gas, líquido, sólido) y como su nivel de pureza puede afectar la vida útil de la celda en estudio.

A continuación, se presenta una infografía donde se describen todas las líneas de investigación que el equipo podrá abordar



Minuta: Invierno y Alto costo de la Energía Residencial

El País enfrenta una problemática significativa en términos de accesibilidad y costo de las fuentes de energía para la calefacción. Esta situación afecta gravemente a la población, especialmente durante los meses de invierno, cuando las temperaturas pueden llegar hasta varios grados bajo cero. Los altos costos de la parafina, el gas y la electricidad, junto con las restricciones en el uso de leña por razones ambientales, agravan esta situación.

Según el informe del Balance Nacional de Energía 2020 y la Encuesta de Presupuestos Familiares, el gasto promedio mensual en electricidad, gas y otros combustibles para los hogares es de \$63.249. Este gasto varía considerablemente según el nivel de ingresos de los hogares. Los hogares en el quintil de ingresos más bajos (Quintil I) destinan un promedio de \$46.389 mensuales a la energía, lo que representa un 7.04% de su gasto total. En contraste, los hogares en el quintil de ingresos más altos (Quintil V) gastan un promedio de \$87.324 mensuales, lo que equivale a un 3.01% de su gasto total. Esta diferencia destaca la carga económica desproporcionada que enfrentan los hogares de menores ingresos.

El consumo total de energía en el sector residencial en 2018 fue de 50,763 GigaWatt/Hora, con una distribución significativa entre diversas fuentes energéticas: la leña representó el 39.6%, el gas (gas licuado y gas natural) el 31.4%, la electricidad el 25.7%, la parafina el 2.6% y los pellets el 0.8%. La mayor parte de este consumo se destina a calefacción y climatización, que representan el 53% del uso energético en los hogares chilenos, seguidos por el agua caliente sanitaria (20%) y la refrigeración y cocción de alimentos, que juntas suman un 10%.

Problemas Clave Identificados:

1. Altos Costos de Energía: Los costos elevados de la parafina, el gas y la electricidad afectan significativamente a los hogares, especialmente a los de menores ingresos, que deben destinar una parte considerable de su presupuesto a energía.

2. Restricciones Ambientales Las regulaciones que limitan el uso de leña, una fuente de calefacción económica, aumentan la dependencia de fuentes de energía más caras.

3. Condiciones Climáticas Extremas: Las bajas temperaturas invernales en regiones como el Maule incrementan la necesidad de calefacción, exacerbando los problemas de accesibilidad y costo de la energía.

4. Distribución Inequitativa del Gasto: La mayor proporción del gasto en energía en los hogares de menores ingresos afecta su capacidad para cubrir otras necesidades básicas, incrementando su vulnerabilidad económica.

Mensajes Clave:

Impacto Inmediato: "El frío del invierno golpea duro a nuestras familias más vulnerables, quienes enfrentan altos costos de energía que comprometen su bienestar."

Acciones Concretas: "El Gobierno y el Congreso han aprobado un proyecto de ley que aumenta subsidios y otorga un Bono Electrónico para aliviar el impacto económico del invierno."

Equidad y Apoyo: "El Subsidio Eléctrico 2024 beneficiará a millones de personas, reflejando nuestro compromiso con la equidad y el acceso a servicios esenciales."

Necesidad de Inclusión: "Es crucial que el Bono Electrónico también se extienda a la clase media del tramo 2 para asegurar una distribución más equitativa."

Llamado a la Acción: "Es urgente que implementemos políticas de subsidios e incentivos para energías renovables, asegurando que ningún hogar deba elegir entre calentarse y cubrir otras necesidades básicas."

Petición de Oficio

12 de julio de 2024

A: Ministra de Obras Públicas.

Solicito enviar oficio a mi nombre para expresar mi profunda preocupación respecto a los recientes reportes y denuncias en torno a la construcción del nuevo Hospital de Curicó. Dicha preocupación surge a raíz de una noticia exclusiva transmitida por VLN Radio, la cual reveló serias fallencias estructurales y de climatización en el mencionado recinto hospitalario.

En particular, un ex contratista de la empresa española OHL, que trabajó durante un año y medio en la construcción del hospital, denunció diversos problemas estructurales relacionados con la instalación de los muros cortina y el uso de materiales inadecuados como porcelanatos que, según se informa, no están adecuadamente sellados ni instalados. Estos problemas no solo comprometen la integridad del edificio, sino que también representan un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios y el personal del hospital.

Asimismo, se mencionaron fallas en el sistema de climatización que han afectado directamente la operatividad del hospital, situación que ha sido notoria tanto para los usuarios como para los directivos y parlamentarios de la zona.

En virtud de lo anterior, solicito a la señora Ministra, considerar las siguientes gestiones:

1. Realizar una inspección técnica exhaustiva e integral del nuevo Hospital de Curicó, con el objetivo de identificar todas las fallas estructurales y de climatización mencionadas, así como cualquier otra que pudiera existir.
2. Emitir un informe detallado sobre las condiciones actuales del hospital, especificando las deficiencias encontradas y las medidas correctivas que se deberán implementar.
3. Evaluar las responsabilidades contractuales de la empresa OHL y de los profesionales a cargo de la construcción, garantizando que se tomen las acciones pertinentes para subsanar las fallas detectadas y, de ser necesario, aplicar las sanciones correspondientes.
4. Implementar de manera urgente las medidas correctivas necesarias para asegurar que el hospital pueda operar de manera segura y eficiente, priorizando siempre la seguridad y bienestar de los pacientes y del personal médico.

Quisiera reiterar mi compromiso con la comunidad de Curicó y la importancia de contar con instalaciones hospitalarias de calidad que garanticen una atención digna y segura para todos los habitantes de la región.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Paulina Vodanovic Rojas
Senadora de la República

Con Copia a:

- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- SEREMI de Salud del Maule
- Municipalidad de Curicó

Petición de Oficio

12 de Julio de 2024

A: Superintendente de Electricidad y Combustibles (SEC)

Solicito se envíe oficio a mi nombre para expresar mi profunda preocupación por los recientes cortes de suministro eléctrico que han afectado a diversas comunas de la región del Maule, especialmente el corte ocurrido el jueves 11 de julio de 2024, que dejó a más de 150.000 clientes sin electricidad. Según el Coordinador Eléctrico Nacional, la interrupción se originó en la Subestación Talca, de propiedad de CGE Transmisión S.A., interrumpiendo una potencia de 168 MW. Este corte de suministro ha tenido lugar en medio de una ola de frío, lo que ha exacerbado significativamente las dificultades y el impacto sobre los usuarios finales y residentes de la Región del Maule, que se han visto privados de calefacción y otros servicios esenciales en condiciones climáticas muy difíciles.

En conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4) y la Ley N° 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), y considerando las graves consecuencias de estas interrupciones, solicito respetuosamente lo siguiente:

Primero, que la SEC informe sobre las acciones que se tomarán para realizar una auditoría exhaustiva de las operaciones de la Compañía General de Electricidad Transmisión S.A. (CGE Transmisión S.A.) en la región del Maule, con el objetivo de identificar las causas de los fallos en el suministro eléctrico y determinar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las normas técnicas y reglamentarias, incluyendo los plazos previstos para este proceso.

Segundo, solicito que la SEC informe sobre el proceso de elaboración y comunicación del Informe de Estudio de Análisis de Falla (EAF) por parte del Coordinador Eléctrico. Este informe debe identificar las causas de la interrupción, los responsables, los efectos y los planes de recuperación del servicio. Este análisis es decisivo para determinar si procede el pago de compensaciones conforme al artículo 72°-20 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Asimismo, agradecería se incluyan los plazos estimados para la realización de este informe.

Tercero, solicito que la SEC informe sobre las medidas que se tomarán para asegurar que CGE calcule y abone las compensaciones correspondientes a los usuarios afectados, conforme a lo dispuesto en el artículo 72°-20 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Las compensaciones deben ser equivalentes a la energía no suministrada, valorizada a quince veces la tarifa vigente durante el periodo de

indisponibilidad del suministro. También, solicito información sobre los plazos en los cuales se espera que estas compensaciones sean efectivas.

Cuarto, solicito que la SEC informe sobre las acciones que se tomarán para evaluar e imponer las sanciones correspondientes a CGE por cualquier negligencia o incumplimiento de las normas técnicas que haya contribuido a la interrupción del suministro eléctrico, incluyendo los plazos para la implementación de estas acciones.

Finalmente, solicito que la SEC informe sobre cómo supervisará y asegurará que CGE implemente las medidas correctivas y de mejora necesarias en sus sistemas de transmisión y comunicación para evitar futuras interrupciones del servicio y garantizar un suministro continuo y seguro, así como los plazos previstos para la realización de estas mejoras.

Atentamente,

Paulina Vodanovic
Senadora de la República

Con copia a:

- Comisión Nacional de Energía (CNE).
- Ministro de Energía.

PETICIÓN DE OFICIOS

Me dirijo a usted para solicitar el apoyo financiero para los deportistas del Club Deportivo Social y Cultural Aventura Urbana, quienes han clasificado para participar en los World Skates Games Italia 2024, a realizarse en la Ciudad de Roma del 6 al 22 de septiembre del presente año.

Los siguientes deportistas y entrenadores han trabajado arduamente para lograr esta clasificación:

1. Fanny Espinoza Soto, RUN: [REDACTED], Femenino, [REDACTED] Inline Freestyle (Slides), 10 al 15 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
2. Paz Valentina Fernández Gacitúa, RUN: [REDACTED] Femenino, [REDACTED], Inline Freestyle (Battle, Classic, Speed), 10 al 15 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
3. Cristóbal Eyzaguirre Martínez, RUN: [REDACTED] Masculino, [REDACTED], Inline Freestyle (Slides), 10 al 15 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
4. Alejandro Felipe Kurte Henríquez, RUN: 1 [REDACTED] Masculino, [REDACTED] Inline Freestyle (Entrenador), 10 al 15 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
5. Carlos Enrique Diamantino Aguilar, RUN: [REDACTED] Masculino, [REDACTED] Roller Freestyle (Park), 9 al 15 de Sept, Ostia, Roma, Lazio y Roller Freestyle (Street), 15 al 20 de Sept, Colle Oppio, Roma, Lazio.
6. Patricio Benjamín González Poblete, RUN: 2 [REDACTED], Masculino, [REDACTED] Roller Freestyle (Park), 9 al 15 de Sept, Ostia, Roma, Lazio y Roller Freestyle (Street), 15 al 20 de Sept, Colle Oppio, Roma, Lazio.
7. Anthonella Simoney Vega Reyes, RUN: [REDACTED] Femenino, [REDACTED] SkateCross Junior, 5 al 8 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
8. Karen Alejandra Cuevas Ruiz, RUN: [REDACTED] Femenino, [REDACTED] SkateCross Senior Femenino Individual y Team, 5 al 8 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
9. Gabriel Alejandro Bravo Zaror, RUN: [REDACTED] Masculino, [REDACTED] SkateCross Senior Masculino Individual y Team, 5 al 8 de Sept, Pincio, Roma, Lazio.
10. Mario Ignacio Bravo Neira, RUN: [REDACTED], Masculino, [REDACTED] SkateCross Senior Masculino Individual, 5 al 8 de Sept, Pincio, Roma, Lazio y Roller Alpino y Team.

Para su participación, necesitan cubrir gastos de traslado, alojamiento, inscripción, seguros e indumentaria. El apoyo de su institución sería fundamental para que estos talentosos deportistas puedan representar dignamente a nuestra región y a nuestro país en tan importante evento.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, se despide atentamente,

Senadora Paulina Vodanovic Rojas

Región del Maule